

Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

23 de octubre de 2015

“Informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2016, relativos a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural”

Señorías. Señora Presidenta. Buenas tardes.

Nos encontramos hoy en esta Cámara, para dar a conocer y debatir sobre el **Proyecto de Presupuesto** de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para el año 2016.

Se trata del primer presupuesto de la Legislatura, que como miembro del Gobierno de la Junta, me complace presentar ante Sus Señorías.

Antes de entrar en materia agraria y pesquera, voy a hacer una breve exposición **acerca de las cuentas de la Comunidad Autónoma**, para situar en el marco adecuado la configuración del Presupuesto de la Consejería que me honro en dirigir.

El Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2016, se inscribe en un contexto cualitativamente

distinto al de años anteriores.

Los **indicadores macroeconómicos** apuntan al inicio de un nuevo periodo, con un mejor comportamiento de la economía.

Para 2016, las principales agencias de análisis prevén para nuestra tierra un **crecimiento del 2,6%** en su **Producto Interior Bruto**, superando las previsiones para toda la zona Euro (del 1,6%).

Ya en el segundo trimestre de 2015, la economía andaluza ha crecido un 3,2% respecto al mismo periodo de 2014: el incremento más elevado desde 2007, y 1 décima por encima del de España.

Andalucía está generando confianza¹, prueba de ello es la intención manifestada por grandes empresas de invertir en nuestra región.

¹ Cumplimos en deuda: pese a los efectos de la crisis sobre la Deuda Pública, nuestra región ha sido capaz de mantener en todo momento su nivel de endeudamiento por debajo de la media de las CCAA. Y actualmente la deuda andaluza es 2,7% inferior a esa media.

Sin embargo, no podemos lanzar las campanas al vuelo. Los datos de la Encuesta de la Población Activa en el tercer trimestre del año, ponen el acento en lo que más importa a las familias, el desempleo. Andalucía aun tiene 1.281.000 parados. Aunque esta cifra supone 137.100 parados menos que el mismo trimestre del año pasado (-9,7%), aun queda mucho camino por recorrer.

En este camino, contamos con el empuje de nuestros motores económicos, como el turismo, la construcción (que en los últimos meses está contribuyendo positivamente al PIB), o como el sector agroalimentario.

En este escenario, el **presupuesto de la Comunidad Autónoma crece**, incrementando en **un 3,6%** el gasto no financiero, llegando a los

28.661 millones de euros².

Lo hace, a pesar de que el **Gobierno central** sigue cargando la mayor parte del ajuste en las Comunidades Autónomas: el **objetivo de déficit** se nos reduce del 0,7 al 0,3%, lo que significa un esfuerzo de 570 millones para nuestras cuentas³.

Frente a ello, el Estado se reserva un 2,2%. Es un margen 8 veces mayor al de las administraciones autonómicas, las que gestionamos las políticas de gasto social, educativo, sanitario, etc.

Un dato más: de los 1.700 millones que anunció el Presidente del Gobierno (como incremento de las transferencias a Andalucía), la realidad es que solo podemos gastar 875 millones, como consecuencia de esta **radical interpretación de la Ley de**

² Si incluimos la deuda, el presupuesto alcanza los 31.285 millones, un 5,6% más que en 2015.

³ Nos obligan a llegar casi al déficit 0, cuando la Ley de Estabilidad exige el equilibrio presupuestario en 2020.

Estabilidad (que confunde consolidación fiscal con austeridad extrema), y de una **aplicación particular de la Regla de Gasto** (obligando a preamortizar la deuda con los Bancos).

Estas decisiones tienen una lectura objetiva: Andalucía sigue siendo una de las Comunidades peor tratadas en materia de ingresos.

Pese a ello, Andalucía contará en 2016 con un presupuesto mayor, que mira al futuro, con la intención de impulsar una economía competitiva, sostenible, abocada al servicio de las personas⁴.

Y lo hace, aportando:

1. Garantía de **estabilidad política**, respondiendo a la voluntad manifestada en las urnas.
2. **Confianza** para fortalecer la mejora económica que se está empezando a experimentar.

3. Y oportunidades para que esa mejora llegue a los andaluces y andaluzas, en clave de empleo y de mejores servicios públicos.

De acuerdo con estos principios irrenunciables de un gobierno progresista, el presupuesto de la Junta pivota en torno a los siguientes objetivos:

1. El principal de todos sigue siendo el **empleo**, la mayor preocupación de los andaluces, y de este Gobierno. Por ello, redoblamos esfuerzos y recursos para combatir el paro, incrementando un 25% el presupuesto de las políticas de fomento de empleo estable y de calidad, alcanzando los 1.141 millones⁵.

2. Las **políticas sociales** siguen siendo una prioridad para este Gobierno: el gasto social

⁴ twit de Susana Díaz “ser de izquierdas es para mí que la gente viva mejor. Siempre que esté en mi mano, aliviaré a las clases medias”.

⁵Con especial atención a jóvenes y mayores de 45 años. El presupuesto total para frente al desempleo es de 2.037 millones, 22% más que 2015.

concentra el 83,5% del gasto total, aprovechando la recuperación, para defender y blindar el Estado del Bienestar, y para luchar contra la desigualdad.

Lo haremos destinando más de 8 euros de cada 10 de gasto, a revitalizar los servicios públicos, la sanidad y la educación⁶.

En este sentido, quiero destacar que aumentamos la financiación de las ayudas a la Dependencia en una proporción del 72%, frente a la progresiva reducción estatal (que se queda en un 28%)⁷.

3. Otro objetivo esencial es consolidar y reforzar el **crecimiento económico**. Pero buscando un

⁶El presupuesto en **educación** crece 4,1% (aumentarán plantillas de docentes en 360 plazas, más recursos para becas e investigación). **Sanidad** crece un 4,8%: aumento plantillas sanitarias (218 plazas); 4 de cada 10 € de gasto de las Consejerías, va al sistema público de salud.

⁷El sistema de dependencia tiene 1.136 M€, un 2,5% más que en 2015. Además, los programas de inclusión social y de bienestar, tendrán una dotación conjunta de 222,5 M€ (crecen respectivamente 7,4% y 18,9%).

modelo equilibrado y justo, basado en la igualdad de oportunidades, en la mejora de la competitividad, en la innovación, en la proyección internacional de nuestra economía, en el emprendimiento, y en la protección de la clase trabajadora. El crecimiento no puede ser a costa de los de siempre.

Les cito algunos ejemplos de esta premisa: los andaluces pagarán menos impuestos (con la reducción del tramo autonómico del IRPF); se apoyará a los autónomos con 125 millones; se aumenta un 8,3% la inversión en políticas de I+D+i; se triplica la inversión en el programa de energía, poniendo el acento en las renovables y nuevas energías.

Éste es el contexto en el que se enmarca

el Presupuesto de la
Consejería de Agricultura, Pesca y
Desarrollo Rural para 2016.

Un presupuesto con el que pretendemos poner todos los incentivos al servicio del sector agroalimentario y pesquero andaluz, para que siga siendo uno de los ejes que están impulsando la economía y sociedad andaluzas.

Voy a dar algunas cifras que ilustran el empuje de nuestro tejido agroindustrial en un escenario extraordinariamente complejo.

La actividad agroalimentaria andaluza:

- Alcanzó en 2014 los **10.938 millones €** de valor de producción: 11,5% más que en 2013. Y la cuarta parte de la producción agraria española.

- Aporta en torno a una **cuarta parte** de todo el **valor de producción agraria nacional** y un tercio del valor añadido. Y la previsión para 2015 es que siga creciendo.
- Y nuestra industria agroalimentaria es el sector más importante en Andalucía por empleo, producción y valor añadido: concentra un 22,7% del total de negocio del sector manufacturero.
- A lo largo del año, puede dar trabajo a 500.000 personas en las distintas campañas, y es capaz de mantener 250.000 empleos directos.
- Las **exportaciones agroalimentarias** llevan creciendo 5 años, situando a Andalucía en posición de liderazgo en España: las ventas en 2014 superaron los 8.300 millones de euros. Y el año 2015 también muestra un comportamiento expansivo: las exportaciones desde enero hasta agosto, superan ya los 6.100 millones de €, lo

que supone un crecimiento del 7,7% con respecto al mismo periodo del año anterior.

- Unas exportaciones que arrojan un saldo positivo de la balanza comercial agroalimentaria de 3.654 millones en estos primeros siete meses de 2015.
- El consumo interno de alimentos también mantiene su fortaleza. Los últimos datos del IPC hasta agosto, muestran que los precios de los alimentos han crecido ligeramente (1,9% más que el año pasado) frente a la caída general del los precios de consumo (el IPC baja un -0,4%).

Ya lo dije en mi primera intervención en esta Cámara: contamos con sectores bandera que tienen reconocimiento probado en los mercados, que están llevando la marca Andalucía a sus más altas cotas, y que son en alto grado responsables de estas cifras.

Pero esto no debe hacernos caer en el conformismo, ni en un exceso de optimismo. La realidad no está exenta de dificultades. La cuestión es hacer de la necesidad virtud, transformando el problema en un reto. Y en esta materia, no cabe duda alguna del potencial y capacidad de nuestro sector agroalimentario.

Nuestra intención, con este Presupuesto, es:

- Consolidar el empuje de los segmentos más dinámicos, favoreciendo que los demás sectores participen y compartan esta tendencia.
- Proporcionar los medios y recursos disponibles, para que se puedan afrontar las dificultades y aprovechar las oportunidades.
- Dar un nuevo impulso a la creación de empleo, a la diversificación y desarrollo sostenible de los espacios rurales, en los que reside el 55%

de la población andaluza, y en las áreas costeras dependientes de la pesca.

Para valorar en su justa medida el alcance (y la complejidad) de estas metas, es importante recordar el escenario en el que nos encontramos: la etapa inicial del Marco Financiero Plurianual 2014-2020.

De este Marco penden el presupuesto de la Política Agraria Común, y de la Política Pesquera Común, que configuran los principales instrumentos con los que contamos.

Y, por razones obvias, tienen una incidencia determinante en nuestras líneas de acción.

En 2016, la Consejería va a gestionar un total de **2.311 millones de €**. Cantidad que integra varias secciones presupuestarias:

- La que se corresponde con las ayudas directas (del primer pilar de la PAC).
- Y la sección de la propia **Consejería y sus Entidades** (IFAPA y AGAPA), en la que Andalucía **incrementa la aportación de fondos propios en 17 millones de euros.**

Los principales elementos que han tenido incidencia en la configuración de nuestro presupuesto son:

1. El inicio efectivo del nuevo **Programa de Desarrollo Rural**, que arranca con una reducción de la asignación de fondos por parte del Estado, del 10% con respecto al periodo precedente. A lo que se añade la reducción de la tasa de cofinanciación del Ministerio, también para desarrollo rural, del 50 al 30%.
2. En 2016 también comienza la ejecución del

nuevo Fondo Europeo Marítimo y Pesquero, en el que Andalucía también pierde, en este caso 100 millones de euros para todo el periodo de aplicación.

3. El **aumento ya mencionado de la financiación autónoma**, que para nuestra Consejería supone un 15,7%.
4. Y el carácter inversor del presupuesto gestionado por la Consejería, con el 80% destinado a financiar operaciones de capital (sin contar con la gestión del Primer Pilar).

Los datos que acabo de darles, enmarcan el proyecto estratégico de nuestro Gobierno para la Agricultura y la Ganadería, la Pesca, la Acuicultura y el Desarrollo Rural de nuestra Comunidad Autónoma.

Un proyecto que aborda las siguientes prioridades:

1. En primer lugar, proporcionar el mayor respaldo a los **agricultores, ganaderos y profesionales** del sector.

Vamos a reforzar nuestro compromiso con las personas que están detrás del sector productivo andaluz, y con sus explotaciones.

Destinaremos 287,8 millones de euros, más de dos tercios de las operaciones de capital de la Consejería (68,3%), para ayudarles a mejorar sus rentas, a ser más competitivos y eficientes, a mejorar su entorno de trabajo, y a que la actividad agraria se valore como una opción atractiva.

Lo vamos a hacer mediante actuaciones como las orientadas a:

- La reforma y mejora de las **infraestructuras de**

apoyo a la producción, apuesta de primer orden para esta Consejería, por su efecto directo en la competitividad de las entidades productivas. Vamos a apoyar:

- La construcción y mejora de los **camino**s rurales, colaborando con las entidades locales, competentes en la materia.
- La atención a **nuestros regadíos**, de importancia estratégica por su función de soporte del tejido agroalimentario.
- El aumento de la **competitividad de las estructuras productivas**, manteniendo e impulsando las inversiones en las explotaciones agrarias que mejoren su **modernización**. En esta misma línea de regeneración de la actividad agraria, seguiremos estimulando la incorporación de **jóvenes** agricultores y ganaderos, facilitando así el relevo generacional

en el medio rural.

- Tenemos previsto mejorar nuestra capacidad de apoyar el desarrollo de la excelencia en las producciones, a través de la **red de laboratorios** agroalimentarios y pesqueros. Con este objetivo, vamos a consolidar y reforzar estas infraestructuras científico-tecnológicas que prestan un servicio de primera.
- Reanudamos políticas activas para las ayudas a los **seguros agrarios**, la mejor herramienta en la gestión de riesgos de las explotaciones, con una dotación de 5 millones de euros.
- Desde este mismo compromiso por la **estabilidad de nuestros productores**:
 - Seguirán contando con los servicios de nuestro sistema de **alerta de adversidades climáticas**, integrado por 205 estaciones

meteorológicas, y nuestra **Red de Alerta e Información Fitosanitaria**, herramientas fundamentales en la gestión integrada de plagas.

- Del mismo modo y como anuncié en esta Cámara, dispondremos de las medidas de **prevención** para evitar la entrada de agentes nocivos como la **Xylella** en el olivar (en el marco del Plan de Acción contra la misma).
- Desde esta apuesta por la sanidad y la higiene de la producción primaria, en 2016 seguiremos garantizando **la calidad y seguridad de nuestras producciones** en los mercados. Estas actuaciones se integran en 40 planes de control, que suponen más de 30.000 controles anuales.

- Por lo que respecta a la **sanidad animal**, ésta debe ser considerada como uno de los pilares de la producción ganadera andaluza. Por este motivo, desde la Consejería se fomentan las labores de vigilancia, lucha, control y erradicación de enfermedades que afectan a nuestra cabaña, especialmente procedentes del Norte de África, apoyando al sector a través de las ayudas a las Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera.
- La **sostenibilidad** es un factor de competitividad con creciente peso en los mercados. Por ello, apoyaremos el desarrollo y fortalecimiento de los **modelos de producción sostenibles**, en los que Andalucía es referente nacional, con las **ayudas agroambientales** y las destinadas a la **producción ecológica**.

- Velaremos para que nuestros productores dispongan de unas **rentas dignas**. Con este propósito, trabajaremos por:
 - El **fortalecimiento de nuestros agricultores y ganaderos** en la cadena de valor. Para ayudarles a aumentar su dimensión y tamaño, por las ventajas que ello supone en un mercado cada vez más competitivo, incluiremos una medida novedosa orientada a la **creación de agrupaciones y organizaciones de productores**.
 - La mayor eficacia en la gestión y la simplificación administrativa de las ayudas de apoyo a la renta, para **facilitar liquidez a nuestros productores**. A partir de la primera semana de noviembre contarán con el anticipo de las ayudas directas.

- En este orden de cosas, vamos a defender **los intereses** de Andalucía en la **revisión de las ayudas asociadas**, prevista para 2016 como se acordó en Conferencia Sectorial. El olivar en pendiente, la uva pasa, los frutos de cáscara, la remolacha de siembra otoñal, el vacuno de leche, el caprino o las explotaciones de ovino, entre otros, precisan una atención más justa que la que hasta ahora han recibido por parte del Gobierno central, y así lo vamos a exigir.

2. Otro importante eje en la Consejería, se centra en la incentivación de **nuestro sector agroindustrial**.

Nuestro presupuesto incluye medidas dirigidas a aumentar la competitividad de la industria agroalimentaria como motor de desarrollo:

recordemos que se trata de un sector que concentra en torno al 24% del empleo y el 20% de la facturación de toda la industria andaluza (13.901 millones € de facturación y 47.170 ocupados).

Tenemos margen para crecer, para concentrar nuestra oferta adecuando la dimensión empresarial, mejorando en calidad, en innovación, en transformación y en comercialización, y en nuestra presencia en los mercados.

Con la mirada puesta en estos objetivos, damos pasos firmes en el diseño del Plan Estratégico de la Agroindustria 2020, en colaboración con las Organizaciones Profesionales y las cooperativas agroalimentarias.

En 2016, vamos a impulsar estas actuaciones, mediante distintas órdenes de ayuda, así como a través de medidas específicas, orientadas a:

- Impulsar la **transformación y la comercialización** para seguir ganando valor añadido. Vamos a hacer un esfuerzo por simplificar y adaptar los trámites de estas ayudas a las necesidades del sector, con convocatorias más amplias.
- La **integración y la concentración** de la oferta, contribuyendo a mejorar la dimensión del sector.
- El **crecimiento y la apertura hacia el exterior**, continuando una senda en la que nuestras empresas ya acumulan una amplia experiencia, respaldando su presencia en misiones comerciales y ferias, entre otras medidas.
- Para vender bien en mercados actuales y futuros, es necesario seguir apostando por la **promoción, la difusión y la calidad diferenciada**, que ayude a visualizar y valorar la

excelencia de nuestras producciones en su justa medida.

- Con este mismo enfoque a futuro, continuaremos fomentando la implantación de sistemas de **calidad y trazabilidad**.
 - Y vamos a impulsar proyectos de **innovación** desarrollados en **cooperación con las empresas**, con el objetivo de resolver problemáticas comunes al sector.
3. Otro eje que vamos a seguir respaldando, tiene que ver con nuestro compromiso con el **desarrollo sostenible** y la **diversificación socioeconómica** de nuestras áreas rurales.

En este nuevo período, y en el marco del nuevo

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, vamos a seguir contribuyendo al desarrollo y ejecución de las estrategias de desarrollo integral y sostenibles en nuestros pueblos, a través de los Grupos de Desarrollo Rural andaluces.

Lo hacemos, porque somos conocedores de la función que desempeñan, para mejorar la calidad de vida de quienes residen y viven en nuestras comarcas, para favorecer la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos puestos en marcha, y para lograr un medio rural más justo y equilibrado.

Para ilustrar mis palabras, basta citar los 5.367 proyectos de emprendedores y emprendedoras que han sabido impulsar en el marco anterior, ayudando a la creación y consolidación de 17.206 puestos de trabajo, de los cuales 7.435 emplean a mujeres.

Por ello, y a pesar de la drástica reducción presupuestaria que sufre Andalucía en desarrollo rural, los Grupos de Desarrollo Rural andaluces van a iniciar su nueva andadura en 2016.

4. El impulso de nuestro **sector pesquero y acuícola** es, sin duda alguna, una de nuestras prioridades estratégicas.

Y lo es, porque se trata de un sector esencial para nuestras zonas costeras, sobre todo en áreas con una alta dependencia de la actividad, proporcionando un medio de vida para más de 21.000 andaluces y andaluzas. Estas personas trabajan en actividades relacionadas con las capturas, la transformación o la comercialización de productos de la pesca y la acuicultura.

El ejercicio 2016 será el primer año de aplicación del Fondo Europeo Marítimo de la Pesca que nutre

a la nueva Política Pesquera Común (PPC).

Como les anunciaba al principio de esta intervención, Andalucía cuenta con 100 millones de euros menos que en el periodo anterior, por decisión del Gobierno de España.

Sin embargo, nosotros vamos a seguir apostando por este sector de primer orden, duplicando la dotación presupuestaria asignada, que contará con 30,3 millones de euros.

Con este respaldo, en 2016 impulsaremos un conjunto de intervenciones articuladas en la “Estrategia Andaluza para el desarrollo de la Acuicultura Marina 2014-2020”, y en la “Estrategia Andaluza 2014-2020 para la pesca extractiva, la transformación y la comercialización de los productos pesqueros”.

A continuación voy a destacar algunas de las actuaciones más significativas:

- Estimularemos las inversiones productivas en instalaciones de **acuicultura** con gran potencialidad. Vamos a abrir una nueva convocatoria, para que especies como el mejillón, el atún, el lenguado, aprovechen sus posibilidades de desarrollo, traduciéndose en nuevas plantas de producción y generación de empleos.
- En cuanto al sector pesquero extractivo, trabajaremos para mejorar la calidad de los servicios de los **puertos pesqueros**, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades. A modo de ejemplo:
 - Pretendemos mejorar el **entorno de trabajo** de los profesionales del sector. Con este fin, se fomentarán los proyectos de inversión en

las infraestructuras de los puertos, las lonjas, los lugares de desembarque y los fondeaderos, incluidas las inversiones en instalaciones de recogida de residuos y desechos marinos, así como las inversiones en construcción o modernización de fondeaderos.

- Ante la prohibición de **descartes** (devolver al mar las capturas no deseadas) ya vigente en 2015, se hace necesario adecuar las instalaciones portuarias para acoger, controlar y generar el máximo valor añadido a estas capturas, que no pueden ser destinadas a la comercialización para el consumo humano.
- Impulsaremos la **comercialización** y **transformación** de los productos de la pesca y la acuicultura, y promoveremos planes de

producción. Nuestro objetivo es ayudar en la búsqueda de nuevos mercados, en la mejora de la comercialización de especies con potencial comercial, en la presentación y envasado, y en la consecución de mayor valor añadido.

- Asimismo se impulsarán inversiones para ahorrar energía o a reducir el impacto en el medio ambiente, incluido el tratamiento de residuos, y que mejoren la seguridad, la higiene, la salud y las condiciones de trabajo.
- En el nuevo marco del FEMP, a través de los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero (GALP), se llevarán a cabo las estrategias de Desarrollo Local Participativo, para contribuir a potenciar la participación de los sectores de la pesca y la acuicultura en el desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas.

5. Termino esta presentación con un eje prioritario y transversal a todas políticas de la Consejería: **la innovación, la investigación y la transferencia tecnológica**, aplicadas a los sectores agrario, pesquero y acuícola.

Nuestro compromiso con este planteamiento es firme, por lo que **destinamos 52,3 millones** para innovación, investigación y transferencia de conocimientos, como principal vía de competitividad y eficiencia.

El Instituto de Formación Agraria y Pesquera de Andalucía impulsará en 2016 las siguientes actuaciones:

- En el marco de nuestro programa de **formación de profesionales e investigadores**,

formalizaremos nuevos contratos para la incorporación de doctores; convocaremos becas para la formación de personal técnico especializado en nuestros centros; y ofertaremos actividades formativas.

- En materia de **innovación e investigación aplicada**, trabajaremos con el sector a través de contratos y convenios de investigación, transferencia tecnológica con empresas y entidades.
- En el ámbito de los proyectos de investigación, los **TRANSFORMA** plurianuales continúan dando respuesta eficaz a los retos planteados por el sector agroalimentario y pesquero.
- Seguiremos prestando al sector servicios muy demandados como Servicio de Asesoramiento al Regante, que proporciona información personalizada de la dotación de agua necesaria

para los principales cultivos y asesoramiento técnico en la mejora del uso del agua.

- Igualmente, seguirá contando con el soporte web SERVIFAPA, plataforma de asesoramiento y conocimiento agrario y pesquero, que pone a disposición del ciudadano toda la información elaborada, y atiende consultas relativas a su explotación, su industria o su actividad.

Señorías. He tratado de sintetizar las prioridades del presupuesto de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, con las que esperamos acompañar e impulsar a nuestros sectores agroalimentarios, pesqueros y acuícolas, para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades que se presenten, y para que puedan seguir siendo uno de los motores de la economía andaluza.

Ha sido un presupuesto muy complejo, que ha tenido que afrontar restricciones en contenido y en forma: me remito a la reducción de las aportaciones europeas y estatal, y a la configuración de buena parte de esas vías de financiación, que se reflejan en la nueva PAC y en su aplicación en Andalucía, por poner un ejemplo.

Pero este Gobierno, cree que la recuperación sólo será real cuando llegue a las familias, a las economías domésticas, a las empresas y explotaciones, y a los profesionales.

Por eso y pese a todo, Andalucía sigue adelante, porque, a pesar de las dificultades, nuestra prioridad son los andaluces y andaluzas. Y concretamente, los profesionales que están detrás de nuestro sector agroalimentario, y las personas que residen en nuestros pueblos.

Muchas gracias.